



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Deportes

PROGRAMA DE CURSOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2019/20



Excmo. Ayuntamiento de Alicante - Concejalía de Deportes

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

Toda la información referente a cursos, horarios, actividades y periodos de pago la pueden encontrar en la página web del Ayuntamiento de Alicante deportes.

[\(<http://www.alicante.es/es/area-tematica/deportes>\)](http://www.alicante.es/es/area-tematica/deportes)

Sección de noticias, y en la pagina del Facebook Alicante Deporte.

**LE RECORDAMOS QUE ANTES DE INSCRIBIRSE LEA ATENTAMENTE
TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA Y COMPRUEBE LAS
FECHAS DEL CALENDARIO DE MATRICULACIÓN.**

***ESTAR DADO DE ALTA Y TENER FICHA COMO USUARIO, A**

**¿QUÉ TENGO QUE HACER SI NO DISPONGO DE NÚMERO DE
USUARIO, A NI TENGO FICHA CREADA EN LA CONCEJALÍA DE
DEPORTES?**

Se debe realizar el alta como usuario en la Piscina Municipal de Babel "Luis Asensi", Piscina Municipal Tossal "José A. Chicoy", Piscina Municipal de "Vía Parque" y/o en el Estadio de Atletismo "Joaquín Villar", aportando la documentación acreditativa (DNI, NIE, pasaportes o Libro de Familia)



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Deportes

PROGRAMA DE CURSOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2019/20



Excmo. Ayuntamiento de Alicante - Concejalía de Deportes

Si su perfil se ajusta a lo establecido para la solicitud de una bonificación (ver **BONIFICACIONES**) debe aportar la documentación requerida en las oficinas de atención al público de la Concejalía de Deportes (C/ Foguerer Romeu Zarandietas/n) en horario de 9:30 a 13:30 h de lunes a viernes.

¿QUÉ TENGO QUE HACER SI YA TENGO FICHA Y DISPONGO DEL NÚMERO DE USUARIO, A PERO NO TENGO ACTIVADO EL ACCESO A LA PÁGINA WEB O NO RECUERDO LA CLAVE DE ACCESO?

No se puede realizar este proceso si no tiene asociada en su ficha de la Concejalía de Deportes, una cuenta de correo electrónico. En ese caso, debe dirigirse a una de las instalaciones citadas en el párrafo anterior y facilitar una dirección de correo electrónico. También puede enviar un correo electrónico a actividades.deportes@alicante.es solicitando que cambien o añadan una dirección de correo electrónico. Para ello es **IMPRESINDIBLE** que usted sea el tutor,a o titular de la ficha de usuario,a.

Normalmente cuando se le da de alta como nuevo usuario en la Concejalía de Deportes, ya se le realiza la activación y se le indica la clave por lo que no necesitaría realizar este proceso.



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Deportes

PROGRAMA DE CURSOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2019/20



DEPORTES
Alicante
Excmo. Ayuntamiento de Alicante - Concejalía de Deportes

¿Y SI YA TENGO ACCESO A LA FICHA DEL USUARIO, A POR INTERNET?

Acceda a la ficha por medio del NIF o número de socio del solicitante y la clave, o mediante certificado digital. Una vez que haya accedido aparecen en su ficha, todas las opciones a las que tiene acceso como usuario de la Concejalía de Deportes. (**"Reservas" "Inscripciones" "Abonos" "Mi cuenta" "Ayuda"**)

Si el calendario publicado marca **matriculación directa** (sin sorteo, suele ser así para la matriculación del 1º al 2º periodo) a través de la opción **"Inscripción en actividades"** tiene todas las actividades a las que se puede inscribirse y que disponen de plazas vacantes, de acuerdo con su edad.

Si el calendario publicado **marca preinscripción y sorteo** (suele ser así a principio de cada temporada): Debe seguir las instrucciones que detallamos en los siguientes apartados.

*PREINSCRIPCIÓN Y SORTEO

¿CÓMO REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN PARA EL SORTEO EN LOS CURSOS DEPORTIVOS?

A través de la opción **"Inscripción en actividades"** se muestra una opción de **"Preinscripción en actividades"**, que debe seleccionar para que aparezcan aquellos cursillos a los que se puede preinscribir.

Para terminar el proceso debe pulsar el botón **"Realizar preinscripción >>"** que le muestra un resumen de su preinscripción. Finalmente debe confirmarla



PROGRAMA DE CURSOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2019/20



pulsando el botón "**Confirmar preinscripción >>**", quedando de esta forma grabada la solicitud en la tiene interés.

IMPORTANTE: Se puede elegir un máximo de 1 curso.

EL SORTEO: ¿EN QUÉ CONSISTE?

Generalmente, sorteo se realiza al principio de cada temporada para asignar todas las plazas. Se publica el listado de alumnos preinscritos, en el que se indica un número de orden que se ha establecido en base a la fecha y la hora en que se realice la preinscripción. De esta forma, aquellos alumnos que tengan interés en asistir juntos a un cursillo, tienen esta posibilidad, si se realiza de forma consecutiva la preinscripción.

El día del sorteo se obtiene un número al azar que sirve para establecer a partir de que persona preinscrita, se comienza la asignación de las plazas.

Si no obtiene plaza, se quedará en la lista de espera. La misma, se irá confeccionando siguiendo el orden del sorteo que se ha explicado anteriormente.

¿QUÉ HAGO SI HE COMETIDO UN ERROR AL PREINSCRIBIRME?

Si comete algún error, debe dirigirse a la Concejalía de Deportes por medio del correo electrónico, para que procedamos a subsanar el fallo o realizar el cambio conveniente. (actividades.deportes@alicante.es)

Puede consultar en que cursillo ha realizado la preinscripción a través del apartado "**Mi cuenta**" y dentro de este en "**Mis Actividades**". La solicitud grabada aparece en primer lugar, con el estado "**Preinscripción. Pendiente de Sorteo**", hasta que se realice el sorteo.



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Deportes

PROGRAMA DE CURSOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2019/20



Excmo. Ayuntamiento de Alicante - Concejalía de Deportes

¿QUÉ TENGO QUE HACER SI HE OBTENIDO PLAZA?

Debe realizar el pago de la inscripción, durante el plazo que establezca el calendario de matriculación. Si no se realiza el abono, entenderemos que el alumno renuncia a la plaza por lo que se procederemos a darle de baja del cursillo y a llamar a los alumnos en lista de espera. En el apartado de "matrícula" le explicamos como realizar el pago.

¿QUÉ HAGO SI ME HE QUEDADO EN LISTA DE ESPERA?

En el caso de que algún alumno renuncie a su plaza en un cursillo, o no renueve en el siguiente periodo, se procederá a llamar a los alumnos en lista de espera. El orden de llamada se determina, primero, el que se estableció por el resultado del sorteo y segundo, el orden de la lista de espera en el que se ha inscrito cuando el calendario ha dejado abierto el plazo para inscribirse.

El aviso a los alumnos en lista de espera se **realizará por correo electrónico** especificado en la ficha del usuario, por lo que **es responsabilidad del alumno revisar su ficha** por Internet y comprobar que dicha información sea correcta.

En el momento que acepta la plaza ofrecida, se le indica una fecha máxima para realizar el pago por alguno de los medios especificados en los siguientes apartados. Si no acepta la plaza, se pasará al siguiente alumno de la lista de espera.

Cuando el cursillo quede sin alumnos en lista de espera y no se hayan completado las plazas, se ofertará en el calendario de cada periodo la matriculación libre a las plazas vacantes.



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Deportes

PROGRAMA DE CURSOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2019/20



Excmo. Ayuntamiento de Alicante - Concejalía de Deportes

*LA MATRÍCULA

¿CÓMO PUEDO REALIZAR EL PAGO DEL RECIBO DE MATRÍCULA?

El pago de la matrícula se podrá realizar, <https://w2.alicante.es/ciudadano/>

a) A través de la opción habilitada a tal efecto en la ficha del alumno **en Internet**, en el apartado "**Mi cuenta**" y dentro de este en "**Mis pagos**".

b) En los kioscos habilitados en la Piscina Municipal del Tossal, Piscina Municipal de Babel, Piscina Municipal de Vía Parque y Estadio de Atletismo, **ficha personal, "Pagos Pendientes"**

¿QUE DEBO HACER SI DISPONGO DE DINERO EN EL MONEDERO VIRTUAL?

En el momento de realizar el pago de la actividad, la aplicación le dará la opción de marcar la casilla "utilizar el monedero virtual". El importe a pagar se actualizará descontándolo de la actividad que desea abonar.

Si desea trasladar el saldo de su moneder a otro usuario, deberá enviar un correo electrónico a concejalia.deportes@alicante.es indicando los datos personales, nombres, números de usuarios DNI, etc de las personas a las que les afecta. En el "asunto" refiera que se trata de: **TRASLADO DE MONEDERO VIRTUAL**.



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Deportes

PROGRAMA DE CURSOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2019/20



Excmo. Ayuntamiento de Alicante - Concejalía de Deportes

¿COMO TRAMITAR LA BAJA Y DEVOLUCIÓN DE LA MATRICULA?

En el caso de bajas voluntarias en actividades o cursillos, se puede realizar la devolución cuando:

1. En el caso de bajas voluntarias en actividades o cursillos, cuando la solicitud de la devolución se efectúe con una antelación inferior a 72 horas al inicio de la actividad, o bien ésta ya haya comenzado a desarrollarse o celebrarse, únicamente procederá la devolución de los precios públicos si dichas bajas son cubiertas por otras personas.
2. En el caso de solicitudes de baja y devolución de precios públicos, efectuadas con una antelación superior a las 72 horas al inicio de las actividades o cursillos, sí que procederá la devolución de los precios públicos pagados.
3. Lea atentamente la ordenanza reguladora de precios públicos:

<https://www.alicante.es/es/normativa/precio-publico-utilizacion-instalaciones-deportivas-municipales>



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Deportes

PROGRAMA DE CURSOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2019/20



Excmo. Ayuntamiento de Alicante - Concejalía de Deportes

Para tramitar la baja deberá presentar en el registro de la Concejalía de Deportes o en el Registro General de Ayuntamiento de Alicante los siguientes impresos debidamente cumplimentados:

<https://www.alicante.es/sites/default/files/documentos/tramites/solicitud-devolucion-precios-publicos-baja-cursillos-o-actividades-concejalia-deportes/solicitud-devolucion-precios-publicos.pdf>

*LAS BONIFICACIONES

¿QUÉ DEBO HACER SI TENGO DERECHO A ALGUNA BONIFICACIÓN

Antes de realizar cualquier inscripción debe comprobar que tiene las bonificaciones aplicadas en la fecha de matriculación.

Los alumnos que **presentaron la documentación** al darse de alta en la Concejalía de Deportes ya deben tener aplicada la bonificación en el importe de la inscripción.

Si no está aplicada, los inscritos con derecho a bonificación por familia numerosa o minusvalía tienen que aportar la documentación justificativa presentando el Libro de Familia Numerosa y/o Certificado del Grado de Minusvalía, antes de relizar el pago de la matrícula.



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Deportes

PROGRAMA DE CURSOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2019/20



Excmo. Ayuntamiento de Alicante - Concejalía de Deportes

La documentación original, deberá presentarse en la oficina de atención al público de la Concejalía de Deportes (C/ Foguerer Romeu Zarandieta s/n) en horario de 9:00 a 13:30 h de lunes a viernes o enviarla escaneada a la dirección de correo electrónico actividades.deportes@alicante.es

TIPOS DE BONIFICACIÓN APLICABLE A LA MATRÍCULA

Todas las bonificaciones sólo son aplicables para alumnos empadronados en el Municipio de Alicante. La ordenanza municipal que regula los precios públicos, es la siguiente:

<https://www.alicante.es/es/normativa/precio-publico-utilizacion-instalaciones-deportivas-municipales>

En el caso de **matriculación simultánea de dos hermanos**, resultará bonificada la matriculación del hermano menor. Este tipo de bonificación **no es automática**, por lo que deberá realizar previamente el pago del hermano/a mayor y a continuación, solicitar la aplicación de la bonificación del hermano/a menor antes de que se acabe el plazo de pago que marca el calendario de matriculación. Esta solicitud la puede realizar por tres vías:

1. Por correo electrónico: actividades.deportes@alicante.es
2. Llamando al teléfono de las oficinas de Tossal 965916012
3. De manera presencial en las oficinas de la Concejalía de Deportes.